

3658 RESOLUCION de 20 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de enero de 1983 se insertan las bases para tomar parte en el concurso libre convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial con nivel de proporcionalidad 10, exigiéndose estar en posesión del título de Ingeniero Industrial.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 20 de enero de 1983.—El Presidente.—1.237-E.

3659 RESOLUCION de 21 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad mediante oposición una plaza de Asistente Social.

Por acuerdo de la Corporación Municipal, de fecha 24 de septiembre de 1982, se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Asistente Social, clasificada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda de la convocatoria, y que se comprometen a prestar juramento o promesa en forma legal, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes particulares de citada convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria», de fecha 19 de enero de 1983.

Torrelavega, 21 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.308-E.

3660 RESOLUCION de 25 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Con referencia al expediente número 1.324/1982, relativo a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Administración Especial de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 28 de mayo de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de julio de 1982.

Atendido que en la resolución de esta Alcaldía, de fecha 12 de enero de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 25, se omitió en la composición del Tribunal calificador el nombre del Vocal suplente de la Vocalía titular del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras del Ayuntamiento de Valladolid.

Esta Alcaldía resuelve:

Designar a don Fernando Garayo Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como Vocal suplente de la Vocalía titular del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras del Ayuntamiento de Valladolid, don Francisco de Quevedo López, en el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 25 de enero de 1983.—El Alcalde.—872-A.

3661 RESOLUCION de 28 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Técnicos económicos de Grado Medio (Profesores mercantiles).

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos económicos de Grado Medio (Profesores mercantiles), las cuales están encuadradas dentro

del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, Técnicos medios, y están dotadas con los emolumentos básicos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6) y demás retribuciones legales complementarias.

Las plazas se adscriben inicialmente a los Servicios económicos de la Corporación, sin que ello suponga infracción de las prohibiciones contenidas en el artículo 89.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán a la Presidencia de esta Corporación y se presentarán, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen el aspirante satisfará la cantidad de 750 pesetas al presentar la instancia, que serán devueltas solamente en el supuesto de no ser admitido por falta de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Las bases y programa de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de fecha 7 de enero del presente año.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 28 de enero de 1983.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—870-A.

3662 RESOLUCION de 29 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a la oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre del pasado año.

El Tribunal calificador de la indicada oposición libre queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Diputación Provincial, como titular, y don José Montoya Aparicio, Vicepresidente, como suplente.

Vocales:

Don Javier Lasarte Alvarez, como titular, y don Ernesto Eserverri Martínez, como suplente, Catedrático y Profesor adjunto, respectivamente, de «Derecho financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en representación del Profesorado Oficial.

Don Angel Moreno Roda, Secretario general de la Diputación Provincial, como titular, y don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor, como suplente.

Don José Luis Vila Vilar, Secretario general técnico de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, como titular, y don Ezequiel García García, Técnico titulado superior de dicha Consejería, como suplente.

Don Bernardo Carmona Salgado, Abogado del Estado Jefe, como titular, y don Emilio Moya-Angeler y Cobo, Letrado sustituto, como suplente.

Secretario: Don Darío Fernández Rodríguez, como titular, y don Juan Antonio Varona Arciniega, como suplente, ambos, Técnicos de Administración General.

Este Tribunal podrá ser recusado, parcial o totalmente, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente hábil al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios no comunes a todos ellos, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante don Joaquín Sánchez Arapiles, y sucesivamente, por orden alfabético, al resto de los opositores, finalizando con la aspirante número 17, doña María Luisa Rodríguez de Dios Sánchez.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios comiencen el día 5 de abril del presente año, a las diez horas, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición libre de referencia.

Almería, 29 de enero de 1983.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—860-A.